Tema: **Red de Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica – ISUAP**

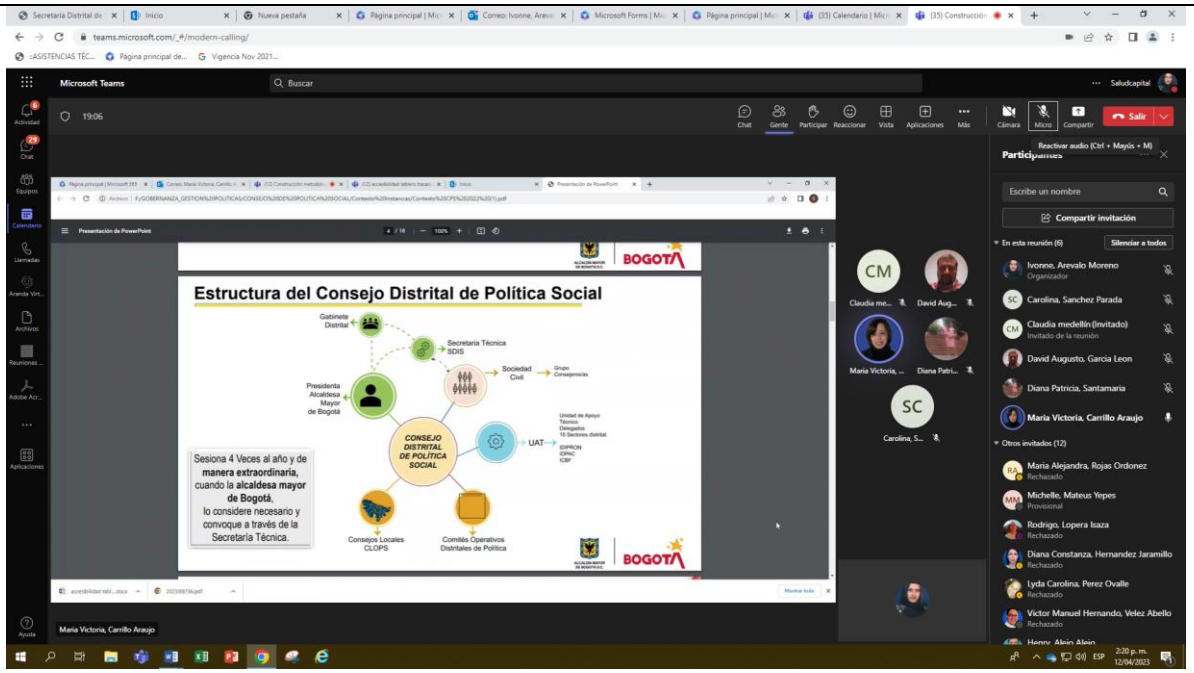
Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 12/04/2023			
Socializar aspectos que permitan reconocer antecedentes y planear la mesa con la Red ISUAP para fortalecer acciones en salud mental en el Distrito.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Reunión interdependencias SDS		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (x)	Mixta ()
	Lugar: Plataforma Teams.			
	Hora Inicio: 2:00 p.m. Hora Fin: 3:30 p.m.			
	Notas por: Ivonne Arévalo Moreno			
	Próxima Reunión: Mesa con la Red ISUAP 21 de abril de 2023			
	Quien cita: Concertada			

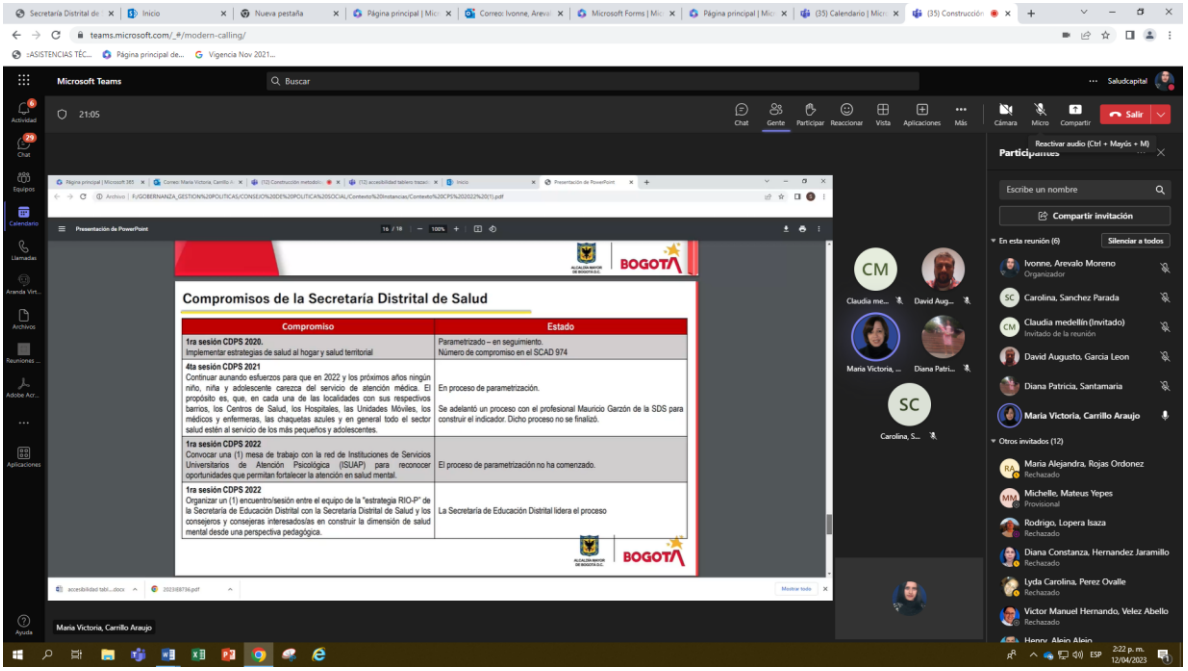
TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a la reunión con el saludo por parte de Ivonne Arévalo y la presentación de todos los asistentes quienes participan desde la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas, Dirección de Provisión de Servicios, Dirección de Participación Social, Subsecretaría de Gestión Territorial, participación social y servicio a la ciudadanía líder territorial local de Antonio Nariño y Subdirección de Determinantes en Salud.

Se da inicio con la participación de María Victoria Carrillo, Profesional Especializada quien se encuentra participando en diferentes instancias entre ellas las relacionadas con: Comisión intersectorial, Consejo Consultivo Política educativa y Concejo de Política Social. Dado el objetivo de la reunión el cual se desprende de un compromiso dado en el presente periodo de Gobierno en el marco del Concejo de Política Social se informa que esta instancia busca hacer la unión para el direccionamiento y posicionamiento en el marco de la Política de Gobierno cuenta con la participación de todo el gabinete distrital, grupos representativos de estamentos de la sociedad civil, gestores de paz, procesos de carácter educativo. Este Concejo cuenta con una unidad de apoyo técnico con participación de IDIPRON, IDPAC, Secretaría de Salud entre otros sectores y adicionalmente se encuentran conformados los Concejos de Política Social a nivel local.



María Victoria Carrillo informa que desde el año 2021 han venido surgiendo diferentes compromisos alrededor de la Política de Salud Infantil y la atención en salud de manera general. Posteriormente en el año 2022 se realiza el compromiso asociado con la Red ISUAP el cual no se había socializado al equipo funcional de salud mental sino hasta el mes de Diciembre de 2022 a través de Ivonne Arévalo referente de salud mental de determinante como referente para el entorno cuidador educativo y se presenta la matriz establecida para este seguimiento.



A continuación, María Victoria hace referencia a las expresiones de salud mental con respecto a la población universitaria jóvenes y adultos con características en su desarrollo humano y necesidades propias del contexto universitario.
A partir de ello se precisa que este compromiso no se había avanzado en el año 2022 y por ello se definió que desde el sector salud el compromiso permitiera indicar labor de trabajo ajustando el plan de seguimiento programado para el primer periodo del año 2023.

A continuación Ivonne informa revisión de la red a través de David complementando y actualizando la información previa, así mismo da a conocer invitación en el mes de Marzo con asistencia desde la SDS a una mesa de inter-universidades con rectores de Universidades Públicas y Privadas espacio liderado desde Universidad Nacional en el cual se dan a conocer las demandas de atención en términos de salud mental y los aspectos asociados con el alcance desde los servicios que se ofrecen y algunos convenios actuales.

De igual forma identifica a la Dra Diana Sánchez como miembro activo del Concejo Consultivo de Salud Mental en el Distrito desde la Academia coordinadora del centro de atención psicológico de la U. de los Andes por ello con ella se realizó comunicación telefónica encontrando que la red ISUAP cuenta con una coordinadora distrital de la Universidad Iberoamericana y la red nacional ISUAP donde la Dra. Diana lidera este proceso y se logro concretar reunión con la red para el 21 de abril de 11:00 a 1:00 pm.

Una vez informado esto y desde el diálogo conjunto entre los distintos participantes a la reunión se acuerda que para la mesa de trabajo se presente de manera concreta el contexto de la Secretaría de Salud para generar el vínculo y posteriormente se trabaje en identificar necesidades desde el espacio para reconocer expectativas en salud mental, disponibilidad y apertura para la articulación por parte de la Red ISUAP y se proponen 3 temas claves:

- Política de Salud Mental teniendo en cuenta los ejes fundamentales y preceptos
- Ruta de Salud Mental que enmarca las diferentes intervenciones poblacionales, individuales y colectivas, así como la articulación con otros actores.
- Herramientas actuales a partir de procesos de fortalecimiento dirigidos a la comunidad.

Así mismo, David expresa desde participación como gestor de esta dependencia que está de acuerdo con la exploración de necesidades y María Victoria hace referencia a la importancia de contar con una metodología propicia y pertinente para recepcionar la información de manera participativa y pedagógica. También David hace referencia a la oferta del curso promotores de cuidado conecta con tus emociones.

Durante la reunión se dialoga acerca de la ruta de atención en salud mental y las posibles participaciones en términos de necesidades de atención oportuna, barreras identificadas y otras posibles variables relacionadas con el acceso a la atención o el seguimiento. Al respecto Diana Patricia Santa María informa que una vez se activa la ruta y se solicita la atención a partir de la orientación de la Universidad es importante que se realice el seguimiento dado que las problemáticas en salud mental requieren de este seguimiento.

De igual forma se da a conocer la importancia de la notificación para el caso de eventos y la relevancia como unidades notificadoras y posibles canalizaciones a través del Sistema de Referencia y Contrarreferencia- SIRC.

Finalmente se definen preguntas orientadoras para el momento taller participativo el cual será facilitado por David teniendo en cuenta la revisión previa de algunas herramientas informáticas.

Estas preguntas son:

- ¿Qué caracteriza a la comunidad educativa de la cual formo parte?
- ¿Identifica el desarrollo de acciones promocionales en salud mental en la universidad y cuáles?
- ¿Qué acciones realiza la universidad para disminuir riesgos en salud mental en su comunidad educativa?
- ¿Cómo consideran que la Secretaría Distrital de Salud puede apoyar para asesorar en Salud Mental?

Se finaliza reunión siendo las 3:30 p.m. consignando los compromisos

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Dialogo con compañeros de vigilancia en salud pública para reconocer los procesos de articulación con la red ISUAP.	Ivonne Arévalo- Subdirección de Determinantes en Salud	13-20 abril
Identificación de herramientas para el desarrollo metodológico del momento participativo con los participantes de la red.	David García- DPSGTyT	13-20 abril
Informe de asistentes a la mesa del 21 de abril y alistamiento de insumos necesarios (presentación que incluye objetivo, agenda y aspectos generales de la metodología del taller y relatoría).	Todos los Profesionales asistentes a la mesa del próximo 21 abril	13-20 abril

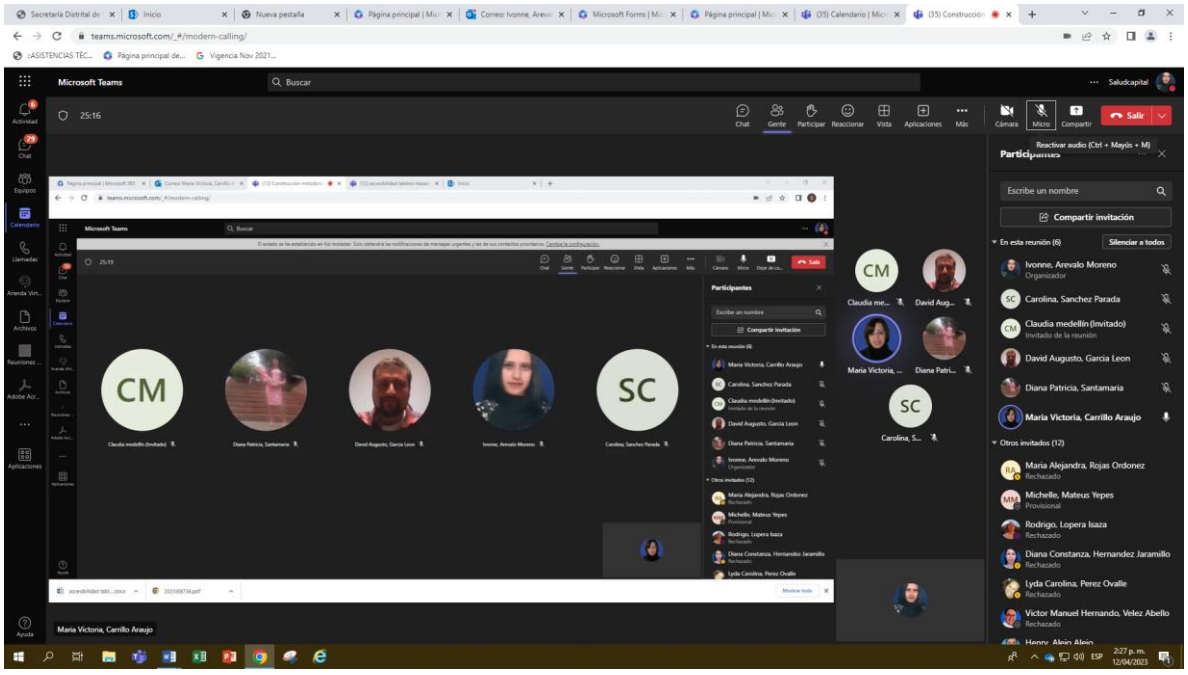
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	David García	dagarcia@saludcapital.gov.co	3204739000	DPSGTyT - SDS	Teams
2	Claudia Marleny Medellín Gutiérrez	cmmedellin@saludcapital.gov.co	----------	Gestión Territorial	Teams
3	Diana Patricia Santamaria	dpsantamaria@saludcapital.gov.co	3124248374	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Teams
4	Ivonne Arévalo	iarevalo@saludcapital.gov.co	3118264332	Subdirección de Determinantes en Salud	Teams

5	María Victoria Carrillo	mvcarrillo@saludcapital.gov.co	----------	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas.	Teams
6	Carolina Sánchez	C2sanchez@saludcapital.gov.co	----------	Subdirección de Determinantes en Salud	Teams

ASISTENTES

Anexo evidencia de la reunión.



Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.